



Ministerio de Ambiente,
y Desarrollo Sostenible



Barranquilla 31 OCT. 2017

006119

Señor.
GONZALO DE JESUS MARIN AGUIRRE
C.C. No 72.234.614
Carrera 18C N° 66A -22
Barrio Terranova. Soledad-Atlántico.

Referencia: Radicado No. **08712** del **21** de **septiembre** del **2017**

Realizada visita técnico ambiental el día 11 de Octubre del 2017, a dos (2) árboles de mango (*Mangifera indica* L.), se pudo constatar que los árboles están en edad adulta, plantados en área de espacio público, frente de la vivienda de su propiedad. Los árboles se encuentran en posición vertical recta, con follaje denso, condiciones fitosanitaria y nutricionales adecuadas, presenta podas anti técnicas de ramas secundarias las cuales disminuyen el equilibrio arquitectónico del individuo forestal.

Es pertinente recordar; que estos individuos forestales, además de embellecer el entorno cumplen una función primordial en el desarrollo urbanístico paisajístico, tejido social, además de los inmensos beneficios en la producción de oxígeno necesario para todo organismo viviente.

Después de verificar daños y lugar de establecimiento de los individuos forestales es conveniente informar que por encontrarse el árbol en espacio público, es competencia de las autoridades Municipales, en este caso EDUMAS, realizar la solicitud en mención, como lo estipula la Ley 388 del 1997 ***“es competencia de los entes municipales solicitar el permiso ante la autoridad ambiental departamental en este caso la Corporación Regional Ambiental del Atlántico, en caso contrario se acareara las sanciones que explica el artículo 104 de la misma Ley”***. (Negrilla y cursiva fuera de texto).

Así mismo, en la Ley 1801 del 2016 código de policía y convivencia; en el título XIV, capítulo II, artículo 139, trata sobre el cuidado e integridad del espacio público.

Por consiguiente sugerimos agotar las instancias gubernativas locales para poder proceder a otorgar la autorización correspondiente.

Cordialmente

Alberto Escobar
ALBERTO ESCOLAR VEGA
Director General.

4-72
 Servicios Postales Nacionales S.A.
 NIT 900.062.917-9
 DG 26 G 95 A 55
 Línea Nat. 01 8000 111 210

4-72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



Centro Operativo : PO.BARRANQUILLA Fecha Pre-Admisión: 02/11/2017 10:39:34
 Orden de servicio: 8720475

YG175950418CO

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA
 Departamento: ATLANTICO
 Código Postal: 080002084
 Envío: YG175950418CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: GONZALO MARIN AGUIRRE
 Dirección: KR 18C 66A-22 BARRIO TERRANOVA
 Ciudad: SOLEDAD ATLANTICO

Departamento: ATLANTICO
 Código Postal: 083010433
 Fecha Pre-Admisión: 02/11/2017 10:39:34

8888 570

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 NIT/C.C.T.: 802000339
 Referencia: Teléfono: Código Postal: 080002084
 Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888530

Nombre/ Razón Social: GONZALO MARIN AGUIRRE
 Dirección: KR 18C 66A-22 BARRIO TERRANOVA
 Tel: Código Postal: 083010433 Código Operativo: 8888570
 Ciudad: SOLEDAD ATLANTICO Depto: ATLANTICO

Valores
 Peso Físico(grs): 200
 Peso Volumétrico(grs): 0
 Peso Facturado(grs): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$2.600
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$2.600

Dice Contener:
 Observaciones del cliente: 19
W 66A 22

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado
<input type="checkbox"/> NR No reside	<input type="checkbox"/> FA Fallado
<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> Dirección errada	

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega:
 Distribuidor:

C.C. Gestión de entrega:
 1er 2do
ALEXANDER SACCA MENDOZA
CC 72.503.879



88885308888570YG175950418CO

8888 530
 PO. BARRANQUILLA NORTE

Principal: Bogotá C.C., Colombia (Bogotá) 75-3 # 85 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 111 210 / Tel. contacto (57) 4772000. Min. Transporte: (Línea de carga 0102710) del 20 de mayo de 2010/Min. TIC, Res. Mensajería Express 100887 de 8 septiembre del 2010
 El usuario deja expresa constancia que ha verificado el contenido que se encuentra publicado en la página web. 4-72 trata sus datos personales para poder hacer la entrega del envío. Para generar algún reclamo: servicio al cliente 4-72. Para consultar la Política de Privacidad: www.4-72.com.co